



## La obligación de la SEP es poner el aprendizaje al centro

- *El Estado debe poner el aprendizaje de niñas y niños en el centro y fortalecer la institucionalidad educativa con transparencia y criterios técnicos.*
- *Los libros de texto gratuito son un insumo para el aprendizaje, pero se requiere también docentes formados, escuelas con condiciones y participación comunitaria.*

**Ciudad de México, 17 de febrero de 2026.**— En Mexicanos Primero reiteramos que el derecho a aprender de niñas, niños y adolescentes debe estar por encima de cualquier disputa política, administrativa o ideológica. La obligación del Estado mexicano es garantizar aprendizajes relevantes, medibles y equitativos para todas y todos.

Los libros de texto gratuitos son un instrumento valioso para el aprendizaje. Sin embargo, no son un fin en sí mismos. Su existencia y gratuidad no sustituyen lo esencial: maestras y maestros bien formados, acompañamiento pedagógico, escuelas con condiciones dignas y comunidades involucradas. Cuando se pierde de vista esta integralidad, se pierde el rumbo educativo.

Hoy enfrentamos una preocupación mayor: la fragilidad de la institucionalidad educativa. Las decisiones sobre política pública no pueden resolverse mediante confrontaciones, presiones o improvisaciones. La educación requiere reglas claras, procesos técnicos transparentes y conducción basada en evidencia. Cuando la institucionalidad se debilita, lo que se erosiona no es solo la gestión administrativa; es la confianza pública y la certeza que necesitan millones de estudiantes.

Durante el último ciclo escolar, especialistas, docentes y familias señalaron inconsistencias conceptuales, problemas de claridad y ausencia de procesos suficientemente abiertos en la elaboración de materiales educativos. Desde Mexicanos Primero realizamos un análisis multidisciplinario que identificó textos con niveles de complejidad poco adecuados para diversos contextos, una transición pedagógica que trasladó responsabilidades sin el acompañamiento suficiente a las y los docentes, y contenidos desconectados de la realidad del sistema educativo.

La discusión sobre los libros no debe reducirse a una confrontación política. Está en juego el desarrollo de pensamiento crítico, la comprensión lectora sólida, las habilidades matemáticas y científicas, la conciencia histórica y los valores democráticos de millones de estudiantes. Cuando la educación se convierte en campo de batalla ideológica, quienes pierden no son los funcionarios: son las niñas, niños y jóvenes cuyo futuro queda atrapado entre luchas de poder.



Por ello, afirmamos:

- **El derecho a aprender es la prioridad indeclinable.** Toda decisión debe evaluarse por su impacto real en los aprendizajes.
- **Los libros son un medio, no el objetivo.** Su impacto depende de docentes formados, acompañamiento continuo y condiciones escolares adecuadas.
- **La institucionalidad y la transparencia son irrenunciables.** Los materiales y políticas deben sustentarse en diagnósticos públicos, criterios técnicos claros y evaluación independiente con participación plural.
- **La mejora debe ser permanente y basada en evidencia.** La educación no puede estar sujetas a vaivenes sexenales ni decisiones unilaterales.

**Con la llegada de Nadia López García a la Dirección General de Materiales Educativos**, México necesita construir un **mecanismo permanente, autónomo y técnicamente sólido de revisión y mejora curricular y de materiales educativos**, con participación plural de especialistas, docentes en activo, familias y sociedad civil; con procesos públicos de consulta, pilotaje y evaluación; y con indicadores claros de impacto en el aprendizaje.

La educación debe ser política de Estado, no instrumento de coyuntura.

Hacemos un llamado a la Secretaría de Educación Pública, al Congreso de la Unión y a las autoridades educativas locales a establecer la conducción institucional con base en la ley, la evidencia y el interés superior de niñas, niños y adolescentes.

Porque cuando se protege la institucionalidad educativa, se protege el futuro del país.

**Mexicanos Primero** es una organización de la sociedad civil dedicada a impulsar el derecho a aprender de niñas, niños y adolescentes a través de la triple inclusión: #Estar, #Aprender y #Participar.